17/07/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El Gobierno obligará por ley que se conozca la titularidad y publicidad institucional que reciban los medios de comunicación

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, ha anunciado esta mañana las líneas maestras del **Plan de Regeneración Democrática**, con especial énfasis en los medios informativos.

“Todas las medidas del Plan derivan del plan acordado por la Unión Europea. Siguen el artículo 20 de la Constitución Española, refuerzan la democracia y responden al sentido común, y va en interés de todos menos quienes han convertido la mentira en un negocio”, ha manifestado. Además, en su intervención pidió a los medios de comunicación que se autorregulen y aprueben códigos de conducta.

Esas medidas se concretarán en los próximas semanas en reuniones con las distintas fuerzas políticas, en las que se profundizará sobre la transparencia de la Administración y, especialmente, de los medios de comunicación.

La oposición a esta iniciativa, liderada por el PP, VOX o ERC, en las intervenciones de **Alberto Núñez Feijoó**, **Santiago Abascal** o **Gabriel Rufián**, ha rechazado esta normativa, comentando los dos primeros (Feijoó y Abasc ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF